

Competencias Básicas y Complementarias

Competencias básicas

La Unión Europea ha definido ocho competencias básicas para la formación permanente, que toda persona tendría que dominar y que garantizan una mayor flexibilidad de la mano de obra para adaptarse más rápidamente a la evolución constante de los puestos de trabajo.



¿Qué características tienen?

Son conocimientos, capacidades, actitudes, valores y emociones que no pueden entenderse de manera separada.	Las competencias se concretan y desarrollan asociadas a los diferentes contextos de acción.	Las competencias se nutren de las actitudes, valores y compromisos que los sujetos van adoptando a la largo de la vida.	Las competencias básicas suponen un proceso permanente de reflexión para coordinar los objetivos con las posibilidades que ofrece cada situación.	Las competencias se desarrollan, perfeccionan, amplían, o se deterioran y restringen a lo largo de la vida.
---	---	---	---	---

Competencias complementarias

Para el desempeño de un puesto de trabajo, hay una serie de habilidades prácticas, de valores, de actitudes denominadas competencias complementarias, que pueden contribuir a diferenciarte profesionalmente y a mejorar tus oportunidades en el mundo laboral.

Estas competencias son:

Aprender a aprender	Autonomía e iniciativa personal	Comunicación	Tratamiento de la información y competencia digital
☐ Autoaprendizaje.	☐ Habilidades sociales (confianza en uno mismo, responsabilidad, tolerancia, respeto, espíritu de superación, iniciativa y liderazgo, trabajo en equipo).	☐ Manejo de idiomas.	☐ Habilidades y conocimientos en TIC
☐ Capacidad autocrítica.	☐ Gestión de proyectos y resolución de problemas.	☐ Habilidades de comunicación.	
☐ Búsqueda de información.	☐ Capacidad de adaptación (gestión del cambio).		
☐ Organización del tiempo.			

El mundo empresarial valora cada vez más estas competencias a la hora de seleccionar un trabajador o de promocionarlo.